



Investigación Normativa en las ramas del Poder Público

**PRENSA JURÍDICA**

Actuaciones y seguimientos legislativos

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Consejo de Estado ordenó continuar trámite, únicamente respecto...



## “Hocol ya había sufragado el resarcimiento de la servidumbre petrolera en el predio del que ahora es dueño el accionante, entonces no es viable que **Ecopetrol** lo volviera a cancelar, dado que ese pago se hace solo por una vez”: Consejo de Estado



Escrito por Prensa Jurídica | Feb 08, 2022 | tamaño de la fuente | Imprimir | Email

“Como Hocol S. A. ya había sufragado el resarcimiento de los perjuicios que causaban la exploración, explotación, producción y distribución de **petróleo** en el predio del que ahora es dueño el accionante, no era viable que **Ecopetrol** S. A. lo volviera a cancelar, puesto que el artículo 5º del Decreto 1886 de 1954 dispone, de manera expresa, que ese pago se hace solo por una vez”.

La Sala advierte que “si bien es cierto que la compensación monetaria la cubrió una empresa diferente a la que desarrolla las tareas concernientes a hidrocarburos, también lo es que en el precitado documento se estableció que la autorización para ocupar el bien se extendía a las cesiones que se efectuaran con posterioridad, de manera que la realizada por Hocol S. A. a **Ecopetrol** S. A.”

[Descargar documento](#)

Publicado en

[Sección 2](#)

Etiquetado como

[Petróleo e Hidrocarburos](#) [Tributario](#)

Valora este artículo

(0 votos)

Visto

16 veces

Me gusta 0

Twittear

Twittear

Me gusta

Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

**Prensa Jurídica**

## Lo último de Prensa Jurídica

- Corte Constitucional analizó la estabilidad ocupacional reforzada y la Procedencia excepcional de la tutela para obtener el reintegro en el que se desempeñaba el actor
- Corte tiene previsto para el jueves 10 de febrero, en Sala Plena, el estudio de una demanda contra la norma que crea el Pago de las comisiones a intermediarios contratados por las ARL
- Consejo de Estado negó demanda que buscaba que se declarara el incumplimiento de un contrato por el daño de equipos instalados en el INPEC para prestar el servicio de telecomunicaciones
- Consejo de Estado analizó la limitación para acceder al beneficio de la deducción por inversión en activos fijos reales productivos
- Consejo de Estado ordenó continuar trámite, únicamente respecto de la nulidad, de unos actos de la ANM en los que se resolvió un desistimiento para la realización de unos trámites en la celebración de un contrato de concesión minera en un área cedida

## Artículos relacionados (por etiqueta)

Consejo de Estado analizó la limitación para acceder al beneficio de la deducción por inversión en activos fijos reales productivos

Consejo de Estado negó tutela a Fiduciaria La Previsora S.A. como vocera del Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Caja Agraria, dado que esta es la entidad encargada de responder de manera directa por los pagos objeto del proceso coactivo

Concepto de la Dian hizo precisiones en cuanto al tratamiento del auxilio de cesantías en el documento soporte de pago de nómina electrónica

La ANH, con el fin de definir el Área de cada Yacimiento de Hidrocarburos, informó a todas las compañías Operadoras de los campos en producción, entregar, antes del 1 de marzo de 2022, junto con el Informe Técnico Anual, la Información especial

"En los eventos contemplados en el CPACA, la única consecuencia jurídica que deriva de que se haya demandado el título ejecutivo, es la eventual suspensión del procedimiento de cobro coactivo, bajo las condiciones fijadas en este Código": CE

« Consejo de Estado negó tutela a Fiduciaria La Previsora S.A. como vocera del Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Caja Agraria, dado que esta es la entidad encargada de responder de manera directa por los pagos objeto del proceso coactivo

Consejo de Estado rechazó, por improcedente, una tutela que buscaba la suspensión de un acto de la ANLA mediante el cual se modificó el cronograma para el cierre, desmantelamiento y abandono de disposición final del Relleno Sanitario El Carrasco »

[volver arriba](#)

## Últimas Noticias

### STSENT DE TUTELA



Corte Constitucional analizó la estabil...

Feb 08, 2022 8

### ORDEN DEL DÍA



Corte tiene previsto para el jueves 10 d...

Feb 08, 2022 9

### SECCIÓN 3



Consejo de Estado negó demanda que busc...

Feb 08, 2022 9

## Síguenos en Twitter



About 8 minutes ago

Concepto de la @cracolombia sobre metodologías tarifarias vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillad... <https://t.co/dPMrmWONN5>



About 38 minutes ago

Proyecto de norma de @MinAmbienteCo busca adoptar el Modelo de Desarrollo Sostenible y el Plan de Manejo Ambiental... <https://t.co/EFUXBjdvBH>



About 1 hour ago

@consejodeestado rechazó, por improcedente, una tutela que buscaba la suspensión de un acto de la @ANLA\_Col median... <https://t.co/51Ry0XBbwl>



About 2 hours ago

La @ANHColombia , con el fin de definir el Área de cada Yacimiento de Hidrocarburos, informó a todas las compañías... <https://t.co/ksZUoTh7MA>

## Acerca de Prensa Jurídica



**PRENSA JURÍDICA**  
Actuaciones y seguimientos legislativos

Somos un medio de Comunicación en Colombia, especializado en contenidos normativos que obran bajo las decisiones adoptadas por el poder de las Administraciones Públicas.

☎ +(571) 640 6544

☎ +(57) 302 445 4780

✉ [solicitudes@prensajuridica.com.co](mailto:solicitudes@prensajuridica.com.co)